



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de Septiembre de 2018

VISTO:

La propuesta de designación docente, para el dictado de la actividad electiva del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (2 do. cuatrimestre) de la sede Puerto Madryn, presentada por la Delegada Académica Dra. María de los Angeles HERNANDEZ, entrada a FCNyCS por nota con interno N° 3387 y 3967/18, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de designaciones interinas y de asignación de funciones, con la correspondiente aceptación de cada docente, de la Sede **Puerto Madryn**.

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **Biología y Ambiente**.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art.1°) Designar interinamente como **Profesores Adjuntos**, dedicación **Simple** a los docentes del Departamento de BIOLOGIA Y AMBIENTE de la Sede PUERTO MADRYN, en los periodos que se detallan en el **Anexo I** de la presente resolución, para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (2 do. cuatrimestre), ciclo lectivo 2018.

Art.2°) Designar **interinamente ad-honorem** cumpliendo una carga horaria equivalente a una dedicación Simple de 6 (seis) horas semanales, a los mismos docentes que se detallan en el **Anexo** de la presente resolución, a partir de la fecha en que termina su designación rentada y hasta el 31-03-2019.

Art.3°) Contratar la cobertura de seguro para los docentes **Ad-Honorem**, en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art.4°) Asignar Funciones interinamente a docentes del Departamento de BIOLOGIA Y AMBIENTE de la Sede PUERTO MADRYN, en los periodos que se detallan en el **Anexo II** de la presente resolución, para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (2 do. cuatrimestre), ciclo lectivo 2018.

Art.5°) El Alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de Aptitud física, Declaración Jurada de cargos y Cuil ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.6°) El cargo del artículo precedente, se dará de alta siempre y cuando la situación en planta del docente, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la ordenanza CS N° 121/09.

Art.7°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y Cumplido, archívese.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 830/18

Dra. Bárbara Rocío Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2.-

A N E X O I - Corresponde a RDFCNyCS N° 830/18

Departamento BIOLOGIA y AMBIENTE - SEDE PUERTO MADRYN

<u>ACTIVIDAD ELECTIVA</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
-ANATOMIA SISTEMÁTICA Y APLICADA A MAMÍFEROS (100 hs.)	CARRERA, HECTOR MARCELO (CUIL 20-20606360-3)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-BIOLOGIA Y ECOLOGIA DE MAMIFEROS MARINOS (100 hs.)	REYES, LAURA MARINA (CUIL 23-17729509-4)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-ECOFISIOLOGIA ANIMAL COMPARADA (100 hs.)	RUBILAR PANASIUK, CYNTHIA (CUIL 27-26431555-2)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-HERPETOLOGIA (100 hs.)	AVILA, LUCIANO JAVIER (CUIL 20-17185762-8)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-MAPEO EXPEDITIVO (100 hs.)	CARRASCO, MAURO (CUIL 20-25655493-4)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-MALACOLOGIA (100 hs.)	BIGATI, GREGORIO (CUIL 20-23126377-3)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019

PG
Alga



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 4/3.-

A N E X O II - Corresponde a RDFCNyCS N° 830/18

Departamento BIOLOGIA y AMBIENTE - SEDE PUERTO MADRYN

<u>ACTIVIDAD ELECTIVA</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>ALTA</u>	<u>BAJA</u>
-ECOLOGIA DE COMUNIDADES (100 hs.)	BISIGATO, ALEJANDRO (CUIL 20-21113055-6)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-ECOLOGIA DE POBLACIONES (100 hs.)	PASCUAL, MIGUEL (CUIL 20-13581491-2)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019
-ORGANIZACION, ANALISIS Y COMUNI- CACION DE INFORMACION CIENTIFICA (100 hs.)	DELL'ARCIPRETE, PATRICIA (CUIL 27-11960182-2)	01/10/2018 01/02/2019	31/12/2018 25/02/2019

BO
↳

Algalt